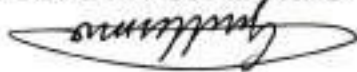


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ROSPAGUI S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00, el día 1 de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cda. Alborada Décima Mz. 306 v. 13, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, señores: ROSSY PAOLA OROZCO ALVARADO, propietaria de 400 acciones, y, GUILLERMO ANDRES OROZCO ALVARADO, propietario de 400 acciones. Con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado, ya que las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la Compañía; TERCERO: Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2015; CUARTO: Conocer y resolver sobre la elección de la Comisaría. Actúa como Presidenta de la Sesión, ROSSY PAOLA OROZCO ALVARADO, en calidad de GERENTE GENERAL; y, como Secretaria, la señora ROSA MARIA ALVARADO LOOR. La secretaria deja constancia de la concurrencia de los Accionistas, de forma que se declara instalada la Junta, los accionistas proceden a deliberar, de la siguiente forma: PRIMERO: Aprobar, por unanimidad, el informe de Gerente General; SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisaría; TERCERO: Aprobar el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias, del ejercicio económico del año 2015, indicando que no se obtuvieron utilidades; CUARTO: Designar a la señora MARIA FERNANDA TORRES SALAZAR, para el cargo de Comisaría para el año 2016. No habiendo otro asunto de que tratar, se suspende la Sesión para dar lugar a la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la Presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas del mismo día.

GUILLERMO ANDRES OROZCO ALVARADO
ACCIONISTA



ROSSY PAOLA OROZCO ALVARADO
ACCIONISTA



GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA

ROSAMARIA ALVARADO LOOR
PRESIDENTE



PRESIDENTE DE LA JUNTA